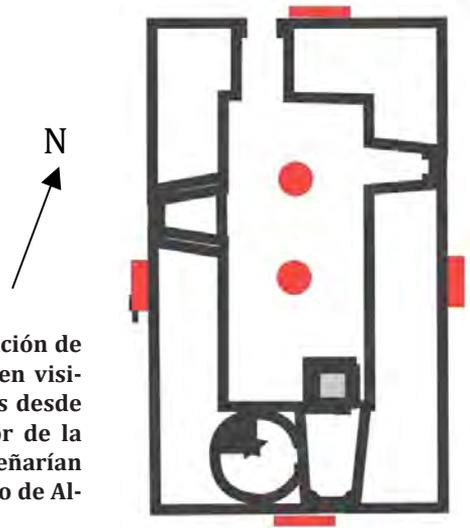


a los usos constructivos del momento, y que por tanto hay que atribuir al deseo personal de Juan Pacheco de mostrar su posición ante sus súbditos, aunque también ante todo aquel que circulase por la villa y su término entre Castilla y Aragón o a la inversa.



Planta de la torre del homenaje con la situación de los seis escudos. Los cuatro exteriores hacen visibles las armas y la intitulación del Marqués desde los cuatro puntos cardinales. En el interior de la estancia, las dos claves de bóveda desempeñarían el mismo cometido. Plan Director del Castillo de Almansa (2001).

Unido a los anteriores existiría otro objetivo más sublime: elevar el sello del linaje de los Pacheco y de su propiedad sobre el castillo por encima de sus contemporáneos, quedando solamente por debajo de Dios y siendo los ojos de Él los únicos que pudieran contemplar la totalidad del mensaje presente en las lápidas (heráldica e inscripción). Publicidad para Dios y la eternidad⁴.

5. SIGNIFICADO E IMPLICACIONES DE LA INSCRIPCIÓN

A la hora de examinar y contrastar la información presente en el epígrafe, dos datos en particular nos son de especial interés: el título de “Marqués de Villena” y el cargo de “Mayordomo mayor del príncipe don Enrique”. Exhibidos ambos por su orgulloso propietario, han permitido datar la construcción de la torre del homenaje en un periodo máximo de diez años. Veámoslo:

⁴ En su estudio sobre la catedral de Barcelona, Ferrando Boix, R. (2000) afirma: “a los escultores y picapedreros les consolaba su fe, pues decían que hacían aquellas obras magistrales que eran vistas sólo por Dios, que estando en el cielo lo ve todo. Eran, entonces, obras para Dios y no tanto para los hombres, insistían ellos. Y repetían, también, que son obras para los hombres en el sentido de que éstos, al ver las claves de bóveda, dan gloria a Dios.”